

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2.E.H.27/92-15.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material médico, por un importe de 20.414.760 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y, número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 30 de marzo de 1992, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 7 de abril de 1992.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio, entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-961-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se convoca concurso para la contratación de vestuario de uniformidad.

a) *Objeto de la licitación:* Compra de los bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 30/92.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa, urgente.

3. Procedimiento de la licitación: Procedimiento abierto.

4. Importe de la licitación: 6.365.612 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono: (91) 627 09 05; Fax: (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:* Fianza del 2 por 100, importe 127.312 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 16 de marzo de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La misma que la indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración: 24 de marzo de 1992, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 13 y 14), en dos sobres cerrados, sellados y firmados, uno conteniendo la documentación administrativa y otro conteniendo la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 24 de febrero de 1992.-El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.-1.094-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se convoca concurso para la contratación de consumibles de informática, oficina y dibujo.

a) *Objeto de la licitación:* Compra de los bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 29/92.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa, urgente.

3. Procedimiento de la licitación: Procedimiento abierto.

4. Importe de la licitación: 23.349.908 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono: (91) 627 09 05; Fax: (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:* Fianza del 2 por 100, importe 466.998 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 16 de marzo de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La misma que la indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración: 23 de marzo de 1992, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 13 y 14), en dos sobres cerrados, sellados y firmados, uno con-

teniendo la documentación administrativa y otro conteniendo la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 24 de febrero de 1992.-El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.-1.097-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se convoca concurso para la contratación de consumibles de reprografía.

a) *Objeto de la licitación:* Compra de los bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 38/92.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa, urgente.

3. Procedimiento de la licitación: Procedimiento abierto.

4. Importe de la licitación: 17.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono: (91) 627 09 05; Fax: (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:* Fianza del 2 por 100, importe 340.000 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 16 de marzo de 1992, antes de las catorce horas.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: La misma que la indicada en el apartado c).

3. Día, hora y lugar de la celebración: 24 de marzo de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 13 y 14), en dos sobres cerrados, sellados y firmados, uno conteniendo la documentación administrativa y otro conteniendo la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 24 de febrero de 1992.-El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.-1.095-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se convoca concurso para la contratación de suministro de papel de imprenta.

a) *Objeto de la licitación:* Compra de los bienes definidos en la cláusula 2, especificados en el expediente número 31/92.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, sin admisión previa, urgente.

3. Procedimiento de la licitación: Procedimiento abierto.

4. Importe de la licitación: 6.259.059 de pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* El que se especifica en la cláusula número 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono: (91) 627 09 05, Fax: (91) 627 06 06.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:* Fianza del 2 por 100, importe 125.181 pesetas, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1.º *Plazo límite de recepción de ofertas:* 16 de marzo de 1992, antes de las catorce horas.

2.º *Direcciones a las que han de remitirse las ofertas:* La misma que la indicada en el apartado c).

3.º *Día, hora y lugar de la celebración:* 24 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del INTA.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 13 y 14), en dos sobres cerrados, sellados y firmados, uno conteniendo la documentación administrativa y otro conteniendo la oferta económica.

Torrejón de Ardoz, 24 de febrero de 1992.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—1.096-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos del Parque Móvil Ministerial.

Se anuncia subasta de vehículos del Parque Móvil Ministerial el día 13 de marzo de 1992, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El acta de tasaciones se exhibirá en el tablón de anuncios del Parque Móvil Ministerial en la dirección antes señalada.

El material se encuentra en el Parque Móvil Ministerial de Toledo, sito en la carretera de Mocejón, número 2, pudiéndose examinar los días 5, 6, 9, 10, 11 y 12 de marzo, de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas en Madrid, en las oficinas del Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, hasta las doce horas del día 12 de marzo, Negociado de Subastas, segunda planta. Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—El Director general, Domingo Sierra Sánchez.—1.106-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de «Aparcamiento subterráneo en la avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid».

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta, para la adjudicación del contrato de las obras de «Aparcamiento subterráneo en la avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid», con un presupuesto de contrata de 218.315.995 pesetas, y un plazo de ejecución de diez meses contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las

trece horas del día 18 de marzo de 1992, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos: C-2, categoría e); C-4, categoría c); I-6, categoría c) y J-2, categoría c).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 31 de marzo de 1992, debiéndose presentar en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 9.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 4.366.340 pesetas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 5, segunda planta, a las doce horas del día 6 de abril de 1992.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en su totalidad durante los últimos cinco años una obra de establecimiento subterráneo con un mínimo de 100 plazas por un importe superior al 80 por 100 del presupuesto que se licita.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 21 de febrero de 1992.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—1.090-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña genérica y botes de Lotería Primitiva.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de la campaña genérica y botes de Lotería Primitiva, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 de enero de 1992, a la Agencia de Publicidad «García Plata, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—2.509-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 313.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las diez horas, del día 25 de marzo del año en curso, tendrá lugar en dicha Comandancia, sita en la calle Manuel Azaña, número 10, la subasta en la modalidad de pliego cerrado, de las escopetas, carabinas, armas largas rayadas y armas cortas, abandonadas u ocupadas por infracciones a la Ley de Caza por fuerzas de dicha Unidad, así como intervenidas por infracción al vigente Reglamento de Armas, que reúnan las condiciones señaladas para ser subastadas.

Los lotes de armas a subastar, precios de licitación y términos de la misma, se facilitarán a los interesados en la Intervención de Armas de la expresada Comandancia, a partir del día 9 del mes reseñado en principio, de diez a trece horas.

Palma de Mallorca, 14 de febrero de 1992.—El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia.—969-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la anulación del concurso del suministro de 15 medidores-analizadores, de calidad MIC, y accesorios.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991 y de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, así como lo estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, he resuelto:

Declarar desierto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 de julio de 1991, para contratar el suministro de 15 medidores-analizadores, de calidad MIC, y accesorios.

Madrid, 10 de octubre de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—2.511-E.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica sobre detección y análisis de infracciones en el uso de la Declaración de Porte.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y presupuesto:* Evaluar el cumplimiento de la legislación relativa a la utilización de la Declaración de Porte, detectando y analizando las posibles infracciones existentes en las 60.000 declaraciones semanales, cuya grabación en soporte magnético recibirá la Empresa adjudicataria. El presupuesto es de 40.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Desde su adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1992, sin perjuicio de su prórroga de mutuo acuerdo.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos correspondientes estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre, plaza San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, despacho 2.45, de Madrid.

4. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas.

5. *Modelo de proposición:* El que figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Clasificación exigida a las Empresas concursantes:* Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

7. *Presentación de las proposiciones y plazo para ello:* En mano, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre, entre las nueve y las catorce horas de cualquier día hábil, o por correo, en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará a las once horas del quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Transporte Terrestre (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid). En caso de coincidir con un sábado se realizará la apertura el primer día hábil de la semana siguiente.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas y de prescripciones correspondientes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de febrero de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—970-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca concurso para el suministro de papel semibiblia especial, color blanco, en hojas.

Objeto: Contratación del suministro de 100.000 kilogramos de papel semibiblia especial, color blanco, en hojas, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva, 800.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado (planta 6.^a), todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 2 de abril de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—I.107-A.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca concurso para el suministro de papel semibiblia extra, color ahuesado, en hojas.

Objeto: Contratación del suministro de 45.000 kilogramos de papel semibiblia extra, color ahuesado, en hojas, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 11.250.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 225.000 pesetas. Definitiva, 450.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado (planta 6.^a), todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 2 de abril de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—I.108-A.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca concurso para el suministro de fajillas, en papel continuo.

Objeto: Contratación del suministro de 20.000.000 de fajillas en papel continuo, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 6.250.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 125.000 pesetas. Definitiva, 250.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado (planta 6.^a), todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 28 de marzo de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 7 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—I.109-A.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca concurso para el suministro de papel offset satinado, color ligeramente ahuesado, en hojas.

Objeto: Contratación del suministro de 40.000 kilogramos de papel offset satinado, color ligeramente ahuesado, en hojas, de acuerdo con las características técnicas que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: Es de 5.200.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas exigidas: Provisional, 104.000 pesetas. Definitiva, 208.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado (planta 6.^a), todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso.

Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1992, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 2 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de juntas del propio Organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1992.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—I.110-A.

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Se anuncia concurso público en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Contratación del servicio de análisis estadístico y matemático del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la Administración.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata:

Sobre número 1: «Documentación personal».

Sobre número 2: «Oferta económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Clasificación del contratista: El contratista deberá acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo I, subgrupo 2 ó 4, categoría B de los establecidos en la Orden de 30 de enero de 1991, por la que se clasifican las Empresas consultoras y de servicios que contratan con el Estado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 28014 Madrid, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en mano o por correo, conforme dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del undécimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesados en el Centro de Investigaciones Sociológicas, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.—I.101-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento informático con destino a los Departamentos de Informática y Sistemas y de Matemática Aplicada.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento informático con destino a los Departamentos de Informática y Sistemas y de Matemática Aplicada. Trámite de urgencia.

Presupuesto de licitación: 82.832.730 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 9.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, 21, cuarta planta.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, 21, segunda planta.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 23 de marzo de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica (cláusula 9.3 del pliego).

Sobre B: Documentación administrativa (cláusula 9.4 del pliego).

Sobre C: Requisitos técnicos (cláusula 9.5 del pliego).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, el día 30 de marzo de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, número 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.-1.102-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varios contratos. Referencia 92052PR00048.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles del indicado servicio.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Télex 54028, telefax 280.62.39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 1 de abril de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 13 de abril de 1992.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 24 de febrero de 1992.

Barcelona, 24 de febrero de 1992.-El Secretario general, Senén Florensa y Palau.-1.092-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592AT9001A.

Título: «Condicionamiento del firme de la travesera de Cunit. C-246 de Barcelona a Valls, puntos kilométricos 54,639 al 56,284. Tramo: Cunit».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presupuesto: 123.023.073 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 123.023.073 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592MB305A.

Título: «Mejora local. Enlace N-152 con la BV-1432. N-152 de Barcelona a Puigcerdá. Tramo: Lliçà d'Amunt».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 1, 4; categorías e, d, d.

Presupuesto: 97.054.470 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 97.054.470 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592MB313A.

Título: «Mejora local. Enlace a diferente nivel, N-152 con la BV-1439, N-152 de Barcelona a Puigcerdá, punto kilométrico 31,4 con la BV-1439, a Canovelles. Tramo: L'Ametlla del Vallès».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupos A, B; subgrupos 2, 3; categorías c, c.

Presupuesto: 106.095.606 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 106.095.606 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592MB9115A.

Título: «Mejora local. Mejora de las intersecciones y trazado de la C-243, entre los puntos kilométricos 3-4 y 5-6. C-243, de Vilafranca del Penedés a Terrassa, puntos kilométricos 3,000 al 6,000». Tramo: Sant Sadurn d'Anoia-Vilafranca del Penedés».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupos A, G; subgrupos 2, 4; categorías d, e.

Presupuesto: 153.896.820 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 153.896.820 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592ML9116A.

Título: «Mejora local. Condicionamiento C-1412 de Igualada a Tremp, puntos kilométricos 25,851 al 27,631. Tramo: Comiois-Benavent de Tremp».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupos A, G; subgrupos 1, 4; categorías c, c.

Presupuesto: 75.190.970 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 75.190.970 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RL916A.

Título: «Refuerzo del firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. C-148, de Tárrega a Benifar,

puntos kilométricos 2,000 al 10,000. Tramo: Balaguer-Bellcaire».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Presupuesto: 72.552.329 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 72.552.329 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RB9102A.

Título: «Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en frío y obras complementarias. B-220 de la B-213, a Santa Coloma de Queralt, puntos kilométricos 5,000 al 9,000. Tramo: Bellprat».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Presupuesto: 70.541.050 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 70.541.050 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RL9105A.

Título: «Refuerzo de firme. Firme mediante tot-1 artificial y aglomerado asfáltico en caliente. L-700 de Albatarrac a Solerás, puntos kilométricos 0,000 al 12,000. Tramo: Albatarrac-Alcanó».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Presupuesto: 88.041.762 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 88.041.762 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RL9107A.

Título: «Refuerzo de firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. C-1313, de Lleida a Puigcerdá, puntos kilométricos 15,000 al 24,000. Tramo: Termens-Balaguer».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Presupuesto: 78.038.266 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 78.038.266 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RL9110A.

Título: «Refuerzo de firme. Firme en tot-1 artificial y aglomerado en caliente. L-700 de Albatarrac a Solerás, puntos kilométricos 12,000 al 20,900. Tramo: Alcanó-El Solerás».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Presupuesto: 95.888.498 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 95.888.498 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592VG612A.

Título: «Variante de Santa Cristina y Castell d'Aro. Nuevo itinerario de la C-250, punto kilométrico 27,980, a la GE-662, Santa Cristina-Palamós, punto kilométrico 3,700. Tramo: Santa Cristina-Castell-Platja d'Aro».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiocho meses.

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 3, 4; categorías d, e, d.

Presupuesto: 1.398.367.101 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 557.933.950 pesetas; anualidad 1993, 840.433.151 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592VL702A.

Título: «Variante de Solsona. C-149, de Ponts a Ripoll. Tramo: Solsona».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiseis meses.

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 1, 3, 4; categorías d, c, d.

Presupuesto: 686.638.952 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 200.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 264.000.000 de pesetas; anualidad 1994, 222.638.952 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592NL321F1A.

Título: «Nueva carretera. Variante y mejora de trazado. N-230 de Tortosa a Francia, por el Vall d'Aran, puntos kilométricos 21,500 al 30,100. Tramo: Maials-Sarroca (cruce Granadella)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupos A, G; subgrupos 2, 4; categorías e, c.

Presupuesto: 634.547.095 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 290.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 344.547.095 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RG9121A.

Título: «Refuerzo del firme. GE-552 de la Batllòria a Arbúcies, puntos kilométricos 9,380 al 14,888 y GE-553, ramal GE-552 a Hostalric, puntos kilométricos 0,000 al 6,550. Tramo: Hostalric-Arbúcies».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Presupuesto: 86.898.931 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 86.898.931 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RG925A.

Título: «Condicionamiento, ensanche y refuerzo. C-253 de Santa Coloma de Farners a Palamós, puntos kilométricos 5,910 al 10,199. Tramo: Riuderens N-II».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Presupuesto: 192.535.044 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 192.535.044 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592AG9104A.

Título: «Condicionamiento. GE-650 de Palafrugell a Torroella de Montgrí, puntos kilométricos 3,970 al 6,038. Tramo: Regencós-Pals».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupos A G; subgrupos 2, 4; categorías c, d.

Presupuesto: 88.780.031 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 88.780.031 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592ML6282A.

Título: «Mejora local. Mejora del acceso al puente sobre el río Noguera Ribagorçana. C-148 de Tárrega a Benifar, puntos kilométricos 15,000 al 16,300. Tramo: Alfarràs».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Presupuesto: 121.974.082 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 121.974.082 pesetas.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública una licitación de obras, por el sistema de contratación directa. Referencia: 92055PRO0061.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña tiene previsto contratar, por el sistema de contratación directa, en los próximos meses, la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se mencionan en el anexo de este anuncio.

La documentación que contiene las condiciones técnicas y financieras estará a disposición de las Empresas interesadas (personas físicas o jurídicas) en el Servicio de Contratación de la Secretaría General (calle del Doctor Roux, número 80, 2.ª, 08017 Barcelona) donde se les facilitará modelo de escrito que, si procede, tendrán que dirigir al Secretario general del Departamento hasta el día 15 de marzo de 1992.

Barcelona, 24 de febrero de 1992.-El Secretario general, Senén Florensa i Palau.-1.093-A.

Anexo

Clave: 0592MB9111.

Título: «Mejora local. Saneamiento y defensa de taludes, mejora de firme y obras complementarias de C-1411 de Abrera a Bellver, puntos kilométricos 58,000 al 61,950. Tramo: Puig-Reig».

Presupuesto: 68.882.078 pesetas.

Clave: 0592RB585A.

Título: «Mejora local. Reparación del firme. N-141A de Lleida a Girona, puntos kilométricos 20,000 al 25,060. Tramo: Pujalt-Calaf».

Presupuesto: 65.093.892 pesetas.

Clave: 0592RB9101A.

Título: «Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en frío y obras complementarias. B-220 de la B-213 a Santa Coloma de Queralt, puntos kilométricos 1,800 al 5,000. Tramo: Bellprat».

Presupuesto: 54.602.692 pesetas.

Clave: 0592RL904A.

Título: «Refuerzo del firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. C-1313 de Lleida a Puigcerdà, puntos kilométricos 39,000 al 46,000. Tramo: Cubells-Artesa de Segre».

Presupuesto: 64.762.332 pesetas.

Clave: 0592RL9102A.

Título: «Refuerzo del firme. Mejora de la regularidad superficial con doble tratamiento bituminoso. L-324 de Sant Ramon a Concabella, puntos kilométricos 0,000 al 12,210 y L-304 de la L-303 a la L-310 Concabella, puntos kilométricos 0,000 al 5,320. Tramo: Cruce N-141 -Concabella y cruce L-303-Concabella».

Presupuesto: 54.431.354 pesetas.

Clave: 0592RL9106A.

Título: «Refuerzo del firme C-242 de Reus a Fraga por Ulldemolins y Granadella, puntos kilométricos 0,000 al 11,300. Tramo: Cruce N-230-Granadella».

Presupuesto: 65.249.650 pesetas.

Clave: 0592RL9125A.

Título: «Refuerzo del firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. C-1313 de Lleida a Puigcerdà, puntos kilométricos 24,000 al 31,500. Tramo: Balaguer-La Sentiu de Sió».

Presupuesto: 65.770.454 pesetas.

Clave: 0592RG9023A.

Título: «Refuerzo del firme. Pavimentación y drenaje en la travesera de la N-152 a Ripoll. N-152 de Barcelona a Puigcerdà, puntos kilométricos 105,800 al 106,285. Tramo: Travesera de Ripoll».

Presupuesto: 67.224.400 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica para la redacción del proyecto: Ensanche y mejora de la carretera PO-202. Tramo: Lalín-límite provincia de Orense.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Asistencia técnica para la redacción del proyecto: Ensanche y mejora de la carretera PO-202. Tramo: Lalín-límite provincia de Orense.

Presupuesto: 19.643.378 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares como así mismo el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100

del presupuesto de adjudicación. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del RGC redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 24 de febrero de 1992.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-2.093-D.

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público de tramitación urgente, de asistencia técnica para la prestación de servicios complementarios del proyecto XUMCO y SAUCO.

La Consejería de Economía y Hacienda anuncia el siguiente concurso público urgente.

Objeto: Contrato de asistencia técnica, que tendrá por objetos los siguientes:

Apartado A) Análisis para el diseño lógico y físico de la base de datos XUMCO y SAUCO. Generación de los esquemas y dimensiones de las citadas áreas de datos.

Apartado B) Estudio del análisis orgánico y de su correspondiente programación de distintos procesos para la entrada de datos. Actualización y obtención de listados en las bases de datos de contabilidad XUMCO y SAUCO.

El contenido y condiciones del servicio contratado serán los fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presupuesto: 49.500.000 pesetas.

Plazo: Ejercicio 1992.

Documentación de interés para los licitadores: Se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, en la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda (Edificio Administrativo «San Cayetano»).

Fianza provisional: Dispensada según el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, por importe de 990.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3 y categorías A, B o C para la contratación, respectivamente, del apartado A) del pliego, del apartado B) o de ambos.

Modelo de proposiciones: El que figura como anexo I en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda o por correo, en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, antes de las catorce horas del decimoquinto día hábil

siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones en las dependencias de la Consejería, en «San Cayetano», a las once horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación que tienen que presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 13 de febrero de 1992.—El Secretario general técnico y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, Emilio Álvarez Rey.—1.174-12.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alginet (Valencia) referente a la contratación del servicio de recogida de basuras.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el 30 de enero de 1992 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras.

En cumplimiento de la legislación vigente se expone al público el pliego aprobado por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se abre período de presentación de proposiciones, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Adjudicación del servicio de recogida de basuras, por un período de cinco años.

Tipo de licitación: 16.500.000 pesetas, conforme al pliego aprobado.

Fianza provisional: 330.000 pesetas. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los ocasionados por anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial» de la provincia y diario.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en la representación que acredita de, enterado del pliego de condiciones del concurso referente a la prestación del servicio, se comprometo a observarlo en todo momento y a prestar los servicios conforme a lo que en el mismo se establece, caso de ser adjudicatario, por la cantidad anual de pesetas.

(Fecha y firma.)

Alginet, 14 de febrero de 1992.—El Alcalde.—967-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andratx (Balears) por la que se anuncia la licitación en carácter de urgencia de la adjudicación en régimen de concesión de la instalación, explotación publicitaria de marquesinas, opís luminosos y otros elementos de mobiliario urbano, en diversos puntos del término municipal.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1992, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la concesión de instalación de marquesinas y otros elementos de mobiliario urbano, en el término municipal de

Andratx, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Simultáneamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122-2 del citado cuerpo legal, se anuncia la licitación en carácter de urgencia, si bien, la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Adjudicar en régimen de concesión la instalación, explotación publicitaria de marquesinas, opís luminosos y otros elementos de mobiliario urbano en diversos puntos del término municipal de Andratx.

Canon de la concesión: Consistirá en la instalación de las marquesinas y otros elementos de mobiliario urbano.

Plazo: El plazo de la concesión será por un período de cinco años, contados a partir de la fecha en que se otorgue el contrato.

Expediente y pliegos de condiciones: Expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del último de los anuncios de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior (teniendo en cuenta que si tal día es sábado deberá entenderse como hábil el lunes siguiente).

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de la concesión para la instalación de marquesinas y otros elementos de mobiliario urbano en el término municipal de Andratx.

Don vecino de en representación de número y con documento nacional de identidad expedido en enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a instalar las marquesinas y elementos de mobiliario urbano, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que aceptan íntegramente. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Andratx, 5 de febrero de 1992.—La Alcaldesa-Presidenta, Margarita Moner Tugores.—951-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Iurreta, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación de las obras «Realización de aparcamiento subterráneo en la plaza de Askondo».

Se convoca licitación pública mediante la técnica selectiva de concurso, para la adjudicación de las obras «Realización de aparcamiento subterráneo en la plaza de Askondo», y subsiguiente explotación del mismo mediante concesión administrativa.

Objeto: Concurso para conceder mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público para vehículos, en régimen de concesión administrativa, situado en la plaza de Askondo, en Iurreta.

Duración de la concesión: El plazo de la concesión será de sesenta años, susceptible de prórroga, a partir de la fecha de la puesta en servicio del estacionamiento.

Financiación de las obras: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquellas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Iurreta, donde podrán examinarse, de diez a catorce horas, durante el período de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, ante el Secretario o funcionario que el mismo designe, en los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial de Vizcaya».

Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante la Mesa de Contratación y, a las doce horas, del primer día hábil siguiente, al que termine el plazo de presentación de pliegos.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar los documentos que se señalen en el pliego de cláusulas económicas-administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Está fijado en dieciocho meses como máximo, a contar de la suscripción del acta de replanteo de la obra entre el concesionario y el excelentísimo Ayuntamiento de Iurreta.

Iurreta, 30 de enero de 1992.—El Alcalde.—941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización «Vía del Silo».

Objeto: Concurso para las obras de urbanización de la denominada «Vía del Silo» de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja de ejecución por contrata, queda fijado en 257.535.507 pesetas, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales y 5.631.810 pesetas del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 5.263.346 pesetas, y la definitiva por el 4 por 100 del presupuesto que sirva de base a la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de, según poder que acompaña) enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de urbanización de la «Vía del Silo», publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número del día de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación, si le es adjudicado el contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 14 de febrero de 1992.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de «Recogida domiciliaria de basuras».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cieza anuncia la adjudicación, mediante concurso, del servicio de «Recogida domiciliaria de basuras», de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. *Tipo de licitación:* 60.854.625 pesetas, mejorado a la baja.
2. *Duración del contrato:* Cinco años.
3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* Equivalente al 3 por 100 del precio de adjudicación.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula 17 del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas.
6. *Proposición económica:* Según modelo recogido en la base 15 del pliego de condiciones.
7. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
8. *Expediente:* Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.
9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, se retrasará la apertura hasta el primer día hábil siguiente.

Cieza, 27 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia concurso para la contratación de «Traslado y eliminación de residuos sólidos procedentes del servicio de recogida domiciliaria de basuras».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cieza anuncia la adjudicación, mediante concurso, del servicio de «Traslado y eliminación de residuos sólidos procedentes del servicio de recogida domiciliaria de basuras», de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. *Tipo de licitación:* 18.723.294 pesetas, mejorado a la baja.
2. *Duración del contrato:* Cinco años.
3. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* Equivalente al 3 por 100 del precio de adjudicación.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula 16 del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas.
6. *Proposición económica:* Según modelo recogido en la base 14 del pliego de condiciones.
7. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
8. *Expediente:* Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.
9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación

de plicas. En caso de coincidir en sábado se retrasará la apertura hasta el primer día hábil siguiente.

Cieza, 27 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares) por la que se anuncia concurso para la concesión de construcción, uso y explotación de un quiosco-bar, sito en el paseo de Juan Carlos I, ribera norte de esta ciudad.

Objeto: La construcción, uso y explotación, en régimen de concesión, de un quiosco-bar, sito en el paseo Juan Carlos I de esta ciudad.

Plazo de la concesión: Treinta años a partir de la fecha del certificado final de obra, teniendo éste el carácter de improrrogable.

Tipo de licitación: Se establece el tipo inicial en 1.200.000 pesetas anuales.

Pliegos de condiciones: Figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 12, de 28 de enero de 1992. Están de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza España, 1), de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: Se establece en 350.000 pesetas y podrá constituirse en la Caja del Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

Plazo de presentación: Será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se realizará en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil transcurridos veinte desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposiciones

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), conforme acredita en poder notarial bastante, solicita su admisión al concurso que ha de regir la concesión de, y manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

Segundo.-Que ofrece un canon anual de pesetas.

Tercero.-Que ofrece como plazo de la concesión el de

Cuarto.-Que ofrece como plazo de ejecución de la obra el de

Quinto.-Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 23, 23 ter y 25 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sexto.-Ofrece las siguientes mejoras:

Eivissa, 20 de febrero de 1992.-El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.-1.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo de «La Caleta».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de enero de 1992, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la construcción y explotación de aparcamiento subterráneo público en «La Caleta».

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, puedan ser examinados en la Sección de Contratación, todos los días hábiles, en horario de diez a catorce, y presentar las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el mismo plazo podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

1. *Objeto:* Es objeto de este concurso la concesión administrativa para el proyecto, construcción y subsiguiente gestión del servicio público del aparcamiento subterráneo de «La Caleta», conforme a los estudios previos elaborados por los servicios técnicos municipales y aprobados por el Pleno municipal. El aparcamiento será para automóviles de turismo e irá destinado para residentes y rotación, es decir, para uso mixto, fijándose en el 50 por 100 la proporción máxima para residentes.

2. *Financiación:* El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras del aparcamiento, aportará al Ayuntamiento un mínimo de 150.000.000 de pesetas, a la ordenación en superficie de la plaza de La Caleta y llevará a cabo a su cargo las modificaciones y desviaciones que hayan de introducir en los servicios existentes, así como de los desvíos de tráfico.

3. *Garantía provisional:* 13.671.000 pesetas.

4. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábiles, a estos efectos, los sábados.

5. *Modelo de proposición:* Las propuestas para concurrir a este concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso público para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en «La Caleta», lo acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo dicha concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en los expresados pliegos, formulando la siguiente oferta:

1. La mejora en la aportación para financiar las obras de ordenación en superficie de la plaza de La Caleta es de pesetas.

2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento por las plazas rotacionales asciende a pesetas, por plaza de aparcamiento y año.

3. Se reduce el plazo de la concesión en años, quedando fijada por tanto la misma en años.

4. Facilidades de financiación a los compradores.

5. Otras mejoras.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 20 de febrero de 1992.-El Alcalde.-1.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), por la que se anuncia concurso, para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la barriada de Las Navas del Selpillar.

Aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir en el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la barriada de Las Navas del Selpillar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, mediante el presente se hace pública la licitación de dicho concurso, significando que la misma, queda condicionada al resultado de las reclamaciones que, en su caso, se formulen al anuncio de aprobación del citado pliego de condiciones que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Objeto del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, convoca concurso para el servicio de

recogida de basuras de domicilios particulares en la barriada de Las Navas del Selpillar y su transporte al vertedero comarcal que la excelentísima Diputación Provincial tiene instalado en el término municipal de Rute (entre Zambra y Los Llanos de don Juan).

Duración del contrato: La contratación de estos servicios será por plazo de cuatro años, prorrogable por un periodo de igual duración en sucesivas anualidades, tácitamente, si tres meses antes del vencimiento del contrato o del de su prórroga y siempre dentro del límite máximo de ocho años, no se denuncia por ninguna de las partes.

Tipo de licitación: El precio de adjudicación se fija en 1.100.000 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja, pagaderas por mensualidades.

Pliego de condiciones: El expediente íntegro, así como el pliego de condiciones, quedan de manifiesto a los interesados en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Garantías de la licitación: 1. Para tomar parte en este concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional en cuantía de 22.000 pesetas.

2. El adjudicatario del concurso constituirá una garantía definitiva en cuantía igual al 4 por 100 del importe del remate.

3. Las garantías provisional y definitiva deberán constituirse en la caja municipal, según el artículo 88.4 de la Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril), por los licitadores o por terceros en interés de aquellos, en metálico, Títulos de Deuda Pública o mediante aval bancario.

Presentación de proposiciones: El presente concurso se hace público en los siguientes periódicos: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y del «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Los licitadores podrán presentar proposiciones desde la publicación del primero de los anuncios en los periódicos oficiales citados, hasta veinte días hábiles, contados desde la publicación del último de dichos anuncios, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Contratación.

Las proposiciones y los documentos que les acompañan se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, para contratar el servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la barriada de Las Navas del Selpillar, y conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en calle número de (.....), provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, para contratar el servicio de recogida de basuras en la barriada de Las Navas del Selpillar.
2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Propone como precio el de pesetas, IVA incluido.
6. Acepta plenamente el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige esta licitación, y cuantas obligaciones y responsabilidades del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere, comprometiéndose en un todo a tomar a su cargo la prestación del servicio objeto de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la base decimotercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: Tendrán lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil, al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Lucena, 14 de febrero de 1992.-El Alcalde, Miguel Sánchez González -949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión administrativa del servicio que se cita.

Objeto: Es la contratación, mediante concurso, de la concesión administrativa del servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de El Arenal.

Canon: No se establece.

Fianza provisional: 115.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3 por 100 del valor del inmueble.

Plazo de concesión: Tres años.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al del último «boletín» (de la CAIB o del Estado) en que se publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones, juntamente con la documentación exigida, se entregarán en Secretaría General hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Examen de la documentación: Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza de España, 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposiciones

Don vecino de domiciliado en con el documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso para adjudicar el servicio de cantina en el Campo Municipal de Deportes de s'Arenal, se compromete a prestar el servicio en las condiciones del pliego, el contenido del cual conoce y acepta íntegramente, y acompaña los documentos que éste exige.

(Fecha y firma del interesado.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación irá a cargo del adjudicatario.

El Alcalde, Gaspar Oliver Mut -971-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna (Tenerife), referente al concurso en régimen de concesión que se cita.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso y en régimen de concesión la construcción de un estacionamiento subterráneo, un centro comercial y la construcción de un edificio de Tenencia de Alcaldía y plaza pública en la cuesta entre las calles 26 de Diciembre y Abreu y Valdés, se expone al público, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del concurso: Es objeto de este concurso la construcción de un estacionamiento subterráneo, un

centro comercial y la construcción de un edificio de Tenencia de Alcaldía y plaza pública en la Cuesta entre las calles 26 de Diciembre y Abreu y Valdés.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cuarenta y nueve años a partir de la fecha de adjudicación, que podrá ser ofertada a la baja.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional se cifra en 6.500.000 pesetas y la definitiva en 4 por 100 de la cuantía de la adjudicación.

Plazo de presentación: 1. El plazo de presentación de las plicas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. El expediente de este concurso podrá ser examinado de nueve a catorce horas, tomando las notas que se precisen en la Sección III de Hacienda y Economía de la Secretaría General.

Exposición de documentos: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o alguna Entidad.
4. Último recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.
5. Proyecto básico redactado por técnico competente.
6. Plan y formula de financiación que prevean.
7. Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego de condiciones.
8. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso.
9. En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la construcción de un estacionamiento subterráneo, un centro comercial y la construcción de un edificio de Tenencia de Alcaldía y plaza pública en la Cuesta entre las calles 26 de Diciembre y Abreu y Valdés».

Adjudicación: La Mesa del concurso se constituirá a las doce de la mañana siguiente del día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones para la construcción de un estacionamiento subterráneo, un centro comercial y la construcción de un edificio de Tenencia de Alcaldía y plaza pública en la Cuesta entre las calles 26 de Diciembre y Abreu y Valdés, acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Presentación de un proyecto básico de construcción, instalación y explotación para tomar parte en el concurso.
2. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
3. El plazo de la concesión será de años.
4. Se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
5. El canon actual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza pública y año.
6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en

especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

San Cristobal de La Laguna, 5 de febrero de 1992. El Secretario accidental, Victorino Caja Sánchez.-Visto bueno el Alcalde, José Segura Clavell.-953-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristobal de La Laguna (Tenerife), referente al concurso en régimen de concesión que se cita.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso y en régimen de concesión la construcción y explotación de un centro comercial y estacionamiento subterráneo y parada cubierta para autobuses, sito en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería, se expone al público, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del concurso: Es objeto de este concurso la construcción y explotación de un centro comercial y aparcamiento público subterráneo y la construcción de una parada cubierta para autobuses, sito en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería de esta ciudad.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de cuarenta y nueve años a partir de la fecha de adjudicación, que podrá ser ofertada a la baja.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional se cifra en 7.000.000 de pesetas y la definitiva el 4 por 100 de la cuantía de la adjudicación.

Plazo de presentación: 1. El plazo de presentación de las plicas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. El expediente de este concurso podrá ser examinado de nueve a catorce horas, tomando las notas que se precisen en la Sección III de Hacienda y Economía de la Secretaría General.

Exposición de documentos: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirma bajo sus responsabilidades no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o alguna Entidad.

4. Último recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

5. Proyecto básico redactado por técnico competente

6. Plan y fórmula de financiación que prevean.

7. Proposición ajustada al modelo que figura al final del presente pliego de condiciones.

8. Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presenten al concurso.

9. En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión la construcción y explotación de un centro comercial y aparcamiento subterráneo y parada cubierta de autobuses, en calle Quinteras y Barranco de la Carnicería».

Adjudicación: La Mesa del concurso se constituirá a las doce de la mañana siguiente del día hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un centro comercial y aparcamiento subterráneo y parada cubierta para autobuses, en calle Quinteras y Barranco de la Carnicería, acepta en su integridad, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Presentación de un proyecto básico de construcción, instalación y explotación para tomar parte en el concurso.
2. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
3. El plazo de la concesión será de años.
4. Se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
5. El canon actual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza pública y año.
6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

San Cristobal de La Laguna, 5 de febrero de 1992. El Secretario accidental, Victorino Caja Sánchez.-Visto bueno el Alcalde, José Segura Clavell.-955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la cafetería restaurante de la ciudad deportiva municipal.

Objeto: La explotación en régimen de concesión administrativa de la cafetería y restaurante de la ciudad deportiva municipal de Zamora.

Tipo de licitación: Se fija como mínimo en 1.200.000 pesetas anuales.

Garantías: La provisional asciende a 250.000 pesetas y la definitiva a 3.000.000 de pesetas. Deberán constituirse en la Caja Municipal.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora donde podrán examinarse durante el período de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente, excepto sábados, a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado vecino de domiciliado en con documento nacional de identidad número en nombre y representación de declarando conocer el pliego de condiciones del concurso para la explotación de la cafetería restaurante de la ciudad deportiva municipal en régimen de concesión administrativa, me comprometo a prestar dicho servicio con sujeción al mencionado pliego de condiciones y a las mejoras presentadas, y en el caso que se me adjudique dicho concurso, ofrezco realizar dicha actividad por el canon anual de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el período de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora; 31 de octubre de 1991.-El Alcalde accidental, Manuel Riesco Barrero.-959-A.